



CURSO DE SUPERVISORES DE INSTALACIONES RADIATIVAS - 2ª EDICIÓN

11/09/2024

Objetivo

El curso está dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y Personal externo a la Universidad de Granada que deseen adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios con el fin de solicitar la licencia reglamentaria para trabajar en instalaciones radiactivas, asumiendo las funciones de Supervisor de Instalaciones Radiactivas que se establecen en el R.D. 1836/1999.

El curso ha sido homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), en base a lo dispuesto en la guía de seguridad del CSN 5.12. Una vez finalizado el curso, de acuerdo con la fecha propuesta por el CSN, los participantes serán evaluados por personal del CSN, obteniendo los alumnos que superan el examen, la capacitación legal para solicitar la licencia de supervisor de instalaciones radiactivas, mediante el trámite establecido en la sede electrónica del CSN.

Tríptico: Tríptico - SP-CPTA

Inscripción y matrícula

El curso se realizará en modalidad **PRESENCIAL**. La reserva de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción.

* **Número de plazas:** 12

<http://ssp.ugr.es/>



* **Plazo de preinscripción:** 16/09/2024 hasta 27/09/2024

La inscripción debe efectuarse online, desde la página web [Sede Electrónica UGR](#), dirigiendo la solicitud al Servicio de Salud y Prevención.

* **Plazo de matrícula:** 30/09/2024 hasta 04/10/2024

Los alumnos seleccionados recibirán un correo informativo donde se indicará el procedimiento para abonar el importe de la matrícula.

* **Precios públicos:**

800,00 € personal externo a la Universidad de Granada.

500,00 € personal con contrato vigente con la Universidad de Granada.

Contenido:

* **Módulo básico (Teoría 14 horas, Prácticas 9 horas):**

Área I. Radiaciones ionizantes.

Área II. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

Área III. Protección radiológica.

Área IV. Legislación y normativa aplicable a las Instalaciones Radiactivas.

Prácticas.

* **Módulo Campo de Control de Procesos y Técnicas Analíticas (Teoría 13 horas, Prácticas 7 horas):**

Área I. Aplicaciones de las radiaciones ionizantes en control de procesos y técnicas analíticas.

Área II. Riesgos radiológicos

Área III. Diseño de instalaciones.

Área IV. Plan de emergencia interior, PEI.

Área V. Protección radiológica.

Área VI. Procedimientos operativos.

Área VII. Aspectos legales y administrativos.

<http://ssp.ugr.es/>

Prácticas.

Programación:

* **Período de realización:** 15/10/2024 al 26/11/2024, martes y jueves, en horario de tarde.

Horario clases teóricas: 16:30 - 21:00

Horario clases prácticas: 16:30 - 21:00

Instalaciones radiactivas de la Universidad de Granada: Facultad de Farmacia y Centro de Investigación Biomédica.

Examen oficial realizado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN): 29/11/2024 (Fecha pendiente de confirmación por parte del CSN)

Más información: Área de protección Radiológica, 609829085 (corporativo: 77232) @email.

Cuestiones administrativas: @email, teléfono: 958248357

Organiza: Área de Protección Radiológica del Servicio de Salud y Prevención.